

Lima, 9 de marzo de 2022

Oficio 1092-2021-2022-ADP-D/CR

Señora congresista

ISABEL CORTEZ AGUIRRE

Presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión semipresencial que el Pleno celebró el 8 de marzo de 2022, se acumuló el Proyecto de Ley 1335/2021-CR, mediante el cual se propone la ley de atención inmediata de la gestante en Essalud, al texto sustitutorio del dictamen de la comisión que preside, recaído en los proyectos de ley 327 y 905/2021-CR, por el que se propone la ley que modifica la Ley 26790, Ley de modernización de la seguridad social en salud, para establecer la cobertura inmediata a la mujer gestante afiliada al Sistema de Seguridad Social de Essalud, aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la referida sesión del Pleno.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 1335/2021-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos

79 9129